



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 18 HORAS CON 56 MINUTOS DEL DÍA **8 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO; **LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **CIUDADANA LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **CIUDADANO TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **CIUDADANO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondubaja.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

4.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA TERCERA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUANICO MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR Y QUE ES UTILIZADO COMO DISPENSARIO MÉDICO.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- CLAUSURA.

JUSTIFICANDO LA INASISTENCIA DEL SÍNDICO MUNICIPAL ISIDRO TOYES AVILÉS, POR ENCONTRARSE EN COMISIÓN OFICIAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ, ASÍ COMO DE LA TERCERA REGIDORA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTINEZ, POR MOTIVOS DE SALUD, SE CONSTATA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SOMETIENDOSE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

AGOTADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, QUE ES LA LECTURA Y EN SU CASO; APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondú.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO, ASÍ COMO AL M.C. MARCOS DEMETRIO AGUILERA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE REALICEN LA EXPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, SOLICITA AL PLENO DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LOS INGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 43,835,714.61 PESOS (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 61/100 M.N.) Y POR LOS INGRESOS RECAUDADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 43,804,478.96 PESOS (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 96/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL PERIODO Y EL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS QUE LE ES RELATIVO.

ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO DEL PERIODO DE MARZO DE 2023 CONFORME A LA INTEGRACIÓN DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROYECTOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$45,581,345.63 PESOS (CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.), CORRESPONDIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$37,174,577.02 PESOS (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 02/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR

SECRETARÍA GENERAL secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR UN IMPORTE DE \$2,437,179.42 PESOS (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES POR UN IMPORTE DE \$2,384,608.12 PESOS (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 12/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR UN IMPORTE DE \$378,180.43 PESOS (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 43/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES POR UN IMPORTE DE \$83,050.00 PESOS (OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POR CONCEPTO DE DEUDA PÚBLICA UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE DE \$3,123,750.64 PESOS (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 64/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO.

MANIFESTADO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **8 VOTOS A FAVOR** DE LOS CIUDADANOS, **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ**,

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

SÉPTIMO REGIDOR, , RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA OCTAVA REGIDORA SONIA MURILLO MACÍAS, POR LO QUE SE DECLARA APROBADA POR MAYORIA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN EL MISMO SENTIDO Y CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR COMPENSACIONES QUE REDUCEN A OTRAS PROVISIONES DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023, POR UN IMPORTE DE \$7,295,136.61 PESOS (SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.), LO CUAL MODIFICA EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL MES DE MARZO DE 2023, MODIFICACIONES QUE PERMITIERON UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES PRESTADOS POR EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, 64 Y 95 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS;

MANIFESTADO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 9 VOTOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARA **APROBADA POR UNANIMIDAD LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

PASANDO A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SIETE CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUANICO, MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR Y QUE ES UTILIZADO COMO DISPENSARIO MÉDICO.

EXPONIEDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE BUSCAR OPORTUNIDADES PARA BRINDAR ATENCIÓN MEDICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, Y SIENDO SAN JUANICO UNA COMUNIDAD ALEJADA DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRIORITARIOS PARA SU POBLACIÓN, SOLICITA AL CABILDO EN PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE ESTE IMPORTANTE **CONTRATO DE COMODATO**, DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE DISPENSARIO MEDICO, PARA QUE LOS HABITANTES DE DICHA POBLACIÓN CUENTEN CON LA ATENCIÓN MEDICA PRIMARIA POR PARTE DE PERSONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL SE DENOMINARÁ, "**CONSULTORIO AUXILIAR DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 21**".

MANIFESTADO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **9 VOTOS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA** PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS** OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARA **APROBADA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUANICO, MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR Y QUE ES UTILIZADO COMO DISPENSARIO MÉDICO.**

PASANDO AL **PUNTO NÚMERO OCHO** REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SOLICITA LA PALABRA LA OCTAVA REGIDORA SONIA MURILLO MACÍAS, PARA SOLICITAR SE DEN A CONOCER ANTE CABILDO LOS INFORMES FINANCIEROS TANTO DE LA EXPO-COMONDÚ 2022 COMO DE LA EXPO-COMONDÚ 2023.

AL RESPECTO COMENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO SE LE CONVOCARÁ AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE RINDA LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.

AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS** DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 19 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondú.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA
Presidenta Municipal

LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
Primera Regidora

LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
Segundo Regidor

PROF. HONORIO ARVIZU COTA
Cuarto Regidor

**C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ
VELÁZQUEZ**

Quinta Regidora

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondú.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 44 ORDINARIA

DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
Sexto Regidor

C. TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ
Séptimo Regidor

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
Octava Regidora

C. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor

LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA
Secretario General